

IPC	Último	Rend. 7d	Rend. 30d	Rend. Año
Cierre	51,418	-3.33%	-7.88%	-3.48%
Máximo	52,809	-1.55%	-5.99%	-1.08%
Mínimo	51,335	-3.19%	-7.55%	-3.16%

Índice	Último	Rend. 7d	Rend. 30d	Rend. Año
DJI	32,977	-2.47%	-6.39%	-9.25%
S&P 500	4,132	-3.27%	-10.22%	-13.31%
Nasdaq	12,335	-3.93%	-14.59%	-21.16%

Fecha	IPC			
	Máximo	Mínimo	Cierre	Volumen
25/04/2022	53,183	52,509	52,641	183,382,527
26/04/2022	52,894	52,325	52,513	185,412,779
27/04/2022	52,807	52,213	52,351	160,228,041
28/04/2022	52,794	51,658	52,614	231,710,523
29/04/2022	52,809	51,335	51,418	159,899,018

ALSEA: recibió notificación del SAT sobre la resolución de los recursos de revocación interpuestos en contra de los oficios de liquidación en los cuales le reclamaba el pago de impuestos por supuestos ingresos en la adquisición de bienes, que asciende a la cantidad de 3,881 millones MXN, derivados de la compra de la división de restaurantes Vips a Wal Mart de México realizada en 2014. Dicha resolución confirma el sentido de los oficios de liquidación emitidos originalmente por el SAT. La emisora y abogados externos consideran que cuenta con elementos suficientes para demostrar que la liquidación realizada por el SAT es improcedente y que se ha cumplido en tiempo y forma con sus obligaciones fiscales respecto a la operación de la compraventa mencionada. De esta forma, interpondrá las acciones legales con las que cuenta para impugnar la resolución por la vía judicial.

AXTEL: informó que Armando de la Peña González asumirá su Dirección General a partir del 1 de mayo 2022 considerando que el pasado 26 de abril, su Consejo de Administración aprobó por unanimidad su nombramiento.

BIMBO: firmó un acuerdo para la venta de su negocio de confitería, Ricolino a Mondelēz International por un monto del valor de la empresa de 27,000 millones MXN (\$1,329 millones USD). Utilizará los recursos para el pago de deuda, inversiones de capital y otros fines corporativos.

CEMEX: anunció la reapertura de su segunda línea en la planta San Pedro Macorís, su principal operación de cemento en República Dominicana, aumentando su capacidad de producción en un tercio lo que le permitirá brindar un mejor servicio a clientes en mercados de alto crecimiento del Caribe. A detalle, la capacidad total de producción de la planta de San Pedro Macorís alcanzará los 2.5 millones de toneladas métricas de cemento y clínker.

ELEKTRA: HR Ratings ratificó su calificación de 'HR AA+' con perspectiva estable y de HR1.

FORTALE: Fitch asignó su calificación de 'A(mex)' a la emisión local de certificados bursátiles quirografarios 'FORTALE 22' por un monto total de hasta 2,000 millones MXN con vencimiento en 2024 al amparo del programa dual por hasta 3,000 millones MXN.

GAP: su asamblea ordinaria/extraordinaria de accionistas aprobó el pago de un dividendo de 14.40 MXN por acción a pagarse en una o más exhibiciones dentro de los 12 meses posteriores al 22 de abril 2022.

GICSA: informó sobre el aplazamiento de su asamblea de accionistas.

GMXT: las asambleas generales extraordinarias de accionistas de la emisora y de Infraestructura y Transportes México (ITM) aprobaron la fusión de GMXT como fusionante e ITM como fusionada.

LALA: anunció el inicio de la Oferta Pública de Adquisición por hasta la totalidad de las acciones representativas de su capital social de las que no es propietaria por un precio de 17.36 MXN. Se espera que la oferta expire el 25 de mayo 2022.

OMA: su asamblea ordinaria de accionistas aprobó el pago de un dividendo por 2,300 millones MXN en 2 exhibiciones: 1,800 millones MXN a más tardar el 31 de mayo 2022 y 500 millones MXN a más tardar el 31 de julio 2022.

FUENTE: EMISNET.